

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LÁCHAR

## ACTA CORRESPONDIENTES A LA SUBASTA PARA LA ADJUDICACION DE LA CANTINA DE LA ROMERIA DE SAN ISIDRO'2025

En Láchar a 30 de Abril de 2025, siendo las 19'30 h. se reúnen en el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Lachar las personas que seguidamente se relacionan al objeto de celebrar la SUBASTA PARA LA EXPLOTACION DE LA CANTINA MUNICIPAL DE LA ROMERIA DE SAN ISIDRO'2025:

**ALCALDESA:** 

ELISABETH BARNES RODRIGUEZ

**CONCEJALA:** 

ELISABETH PARDO MARTIN

**POSTORES:** 

SANTIAGO MOLINA MUÑOZ

JOSE ANTONIO REINALDO GUTIERREZ

JOSE LUIS URBANO POLO

AGUEDA RODRIGUEZ ORTEGA

**SECRETARIA (FUNCIONARIA):** 

ANTONIA M. MORALES PEREZ

Pregunta la Sra. Alcaldesa si todos los presentes son conocedores de las Bases que rigen la presente subastan, manifiestan que si y que no es necesario leerla de nuevo en este acto, procediéndose a continuación a la apertura de Plicas que cada participante presente en este momento.

Leidas las plicas, se obtiene el siguiente resultado:

SANTIAGO MOLINA MUÑOZ	700 €
JOSE ANTONIO REINALDO GUTIERREZ1	.000€
JOSE LUIS URBANO POLO	415€
AGUEDA RODRIGUEZ ORTEGA	355€

Atendiendo a las bases publicadas el pasado dia 25 de Abril , se adjudica la explotación de la cantina al mejor postor, quedando suplentes los siguientes en orden decreciente según el montante ofrecido. El resultado final es el siguiente:

1º JOSE ANTONIO REINALDO GUTIERREZ1	
2º SANTIAGO MOLINA MUÑOZ	700 €
3º JOSE LUIS URBANO POLO	415€
4º AGUEDA RODRIGUEZ ORTEGA	355€

Queda emplazado Jose Antonio Reinaldo Gutierrez para que proceda al ingreso total de la Cantidad ofrecida+ Fianza el día 2 de Mayo en la cta/cte. Especificada en las Bases.

No habiendo más asuntos que tratar ni objeciones al resultado final, se propone a la Corporacion, eleve a definitivo el contrato con el adjudicatario, una vez haya depositado la cantidad acordada .

V°B° LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

FDO. ELISABETH BARNES RGUEZ.

FDO ANTONIA M. MORALEZ PEREZ

